Preguntas frecuentes

Asignación de Becas Nacionales 2025

Preguntas	Respuestas
¿En qué sistema se encontrará disponible la convocatoria de becas nacionales para estudios de Posgrado?	En la plataforma Rizoma, Perfil único a la cual podrán ingresar en el siguiente link. https://rizoma.secihti.mx/
El sistema de becas muestra el mensaje: *"Hemos detectado que no se encuentra dado de alta por un programa registrado en el Sistema Nacional de Posgrados".*	Deberá revisar en el sistema Rizoma el programa registrado ante el Sistema nacional de Posgrado (SNP) y no en MIIC. En caso de no encontrarse habilitada la convocatoria de Becas Nacionales en su perfil único, deberá acercarse a la coordinación de su programa de posgrado para consultar en conjunto el registro de sus datos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).
¿A qué se refiere "Programa no elegible"?	La elegibilidad del programa de posgrado, está establecida en los Lineamientos del SNP, así como en el Acuerdo de la junta de gobierno y el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), por el que se establecen las Áreas y Temas de los Programas de Posgrado Orientados a la Profesionalización de las personas. Deberá solicitar información a la coordinación de su programa de posgrado sobre su elegibilidad para solicitar becas y a través de la plataforma de consultas del padrón del Sistema Nacional de Posgrados. https://secihti.mx/consultas-snp/
Si mi programa de posgrado estaba en categoría 3 y se recategorizó a 1 ¿Cuándo me puedo postular?	Una vez que se ha realizado la recategorización en SNP, debe esperar a que la plataforma de becas refleje la modificación (al menos una semana), de persistir el problema, muy probablemente se trate de un error en el sistema y debe contactar mandar correo a CCA (cca@secihti.mx) con copia al área de Asignación de becas nacionales (asignacionbn@secihti.mx) con la captura de pantalla del error que muestra el sistema.
¿Dónde y quién puede registrar la matrícula en el SNP?	El registro de la matrícula lo realiza la coordinación del programa de posgrado, registrado en el SNP, en la plataforma de Rizoma.

	Para información detallada respecto al registro de los estudiantes en la plataforma del programa de posgrado, favor de dirigirse a posgrado@secihti.mx
Estoy en proceso de conclusión de la beca, ¿Puedo postular?	Como requisito de la convocatoria la persona solicitante podrá realizar la postulación en la convocatoria una vez concluido el trámite de conclusión.
¿Puedo solicitar la beca de manera independiente o Individual?	Las Becas SECIHTI Nacionales están dirigidas a personas que desean cursar estudios de posgrado (especialidad, maestría o doctorado) en un programa registrado y aceptado bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP).
En la solicitud de beca, el sistema recorre las fechas de la beca un mes después, al inicio y término de los estudios ¿Es correcto?	Es correcto, lo importante es la duración de la beca. Si su programa de posgrado tiene una duración de 24 meses, la duración de la beca será de 24 meses. Ejemplo: Inicio de estudios: 01 febrero/2025 Término de estudios: 31 enero /2006 Duración en meses: 24 Inicio de la beca: 01 /marzo/2025 Término de la beca: 28/ febrero/2026 Duración en meses: 24
¿Por qué el sistema requiere el registro del grado de maestría en el perfil único, siendo que la solicitud de beca es para el grado de maestría?	Se sugiere acercarse con la coordinación del programa de posgrado y que la su vez verifique si su registro fue realizado ante el Sistema Nacional de Posgrado, como un postulante de Maestría y en caso de existir un error, solicitar a su coordinación las correcciones pertinentes ante el SNP, antes de postular su solicitud de beca en el sistema Rizoma.
¿Existe una guía de postulación de solicitante para el sistema Rizoma?	Si existe una guía de Postulación, se encuentra ubicada en la siguiente dirección https://secihti.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/2024/GP24.pdf
¿Dónde se ubican las (Bases Requisitos, Calendario, Rubros, Criterios, Categorías SNP) del periodo BN 2025?	Sí, se encuentra ubicada en la siguiente dirección: https://secihti.mx/convocatorias/convocatorias-becas-nacionales/convocatorias-abiertas-becas-nacionales/

¿Cuándo estará publicada la Convocatoria de Becas Nacionales de Posgrado del periodo BN 2025?	La convocatoria 2025 se publica en el transcurso de los tres primero meses del año, por lo que debe estar al pendiente de su publicación en la siguiente liga: https://secihti.mx/convocatorias/convocatorias-becas-nacionales/convocatorias-abiertas-becas-nacionales/
Es posible aspirar a la beca aun cuando soy una persona empleada del gobierno del estado y mi sueldo proviene de recursos públicos.	No existe una limitación por parte de SECIHTI con respecto a las actividades económicas o laborales que pueda tener cualquier persona que labore en el gobierno con recursos públicos y/o empresas privadas, sin embargo, debe consultar en su Institución de Estudios Superiores si es un requisito en las normativas internas de cada programa.
Si me asignan la beca SECIHTI, ¿el SAT no me requerirá pagar impuestos de esos depósitos?, ¿ellos como saben que se trata de una beca y no de un salario?	El SAT reconoce que la beca del SECIHTI como un apoyo Federal libre de gravamen, si requiere saber más información sobre la parte correspondiente al SAT lo invitamos a comunicarse en dicha dependencia para conocer a detalle el mecanismo.
¿Puedo registrar a mis padres como mis dependientes?	No es posible registrar a sus padres como sus dependientes, la solicitud únicamente permite registrar a sus dependientes directos como esposa o esposo, hija o hijo.
¿Puedo registrar un correo electrónico como medio de contacto principal?	Es posible registrar su correo electrónico como medio de contacto principal, aunque lo más recomendable es registrar un teléfono de contacto para SECIHTI ante alguna inconsistencia o requerimiento adicional referente a su solicitud de beca.
Existe un tiempo establecido desde que la solicitud es revisada hasta que se formaliza	No existe un periodo específico. Mucho le agradeceremos estar pendiente de la solicitud en el sistema y de su correo electrónico. Al cambiar el estatus, el sistema le enviará una notificación al correo electrónico que registró en su perfil único para indicarle el siguiente paso, dentro del siguiente orden: 1. Postulación: En captura, Enviada 2. Asignación: Revisada, Pre asignada, Registro de cuenta Bancaria, Asignada, y Finalizada en el caso de no continuar el proceso. **En la Asignación pueden trascurrir 5 días hábiles entre cada proceso**

Existe un tiempo establecido desde que la solicitud es revisada hasta que se formaliza.	3. Formalización: Firma de solicitud y convenio por parte de la persona solicitante 4. Formalización: firma del director de Becas y Posgrado, 5. Pago **El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la firma del director de Becas y Posgrado, siempre y cuando la cuenta bancaria haya sido correctamente registrada y se encuentre activa.** **En caso de no recibir el depósito dentro del plazo indicado, y no haber recibido alguna notificación por parte del SECIHTI, favor de dirigir su correo electrónico a** seguimientobn@secihti.mx **con copia** asignacionbn@secihti.mx
Estoy aplicando a la beca SECIHTI a través de la plataforma Rizoma. ¿Cómo puedo saber el estatus de mi proceso?	Ingresando al Perfil Único, la solicitud va cambiando de estatus y recibirá notificaciones en su correo electrónico.
¿Hay alguna manera de saber si el coordinador de mi posgrado me dio de alta en el portal de SECIHTI?	En caso de no encontrarse habilitada la convocatoria de Becas Nacionales en su Perfil Único, deberá acercarse a la coordinación de su programa de posgrado para consultar el registro de sus datos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).
¿Es posible cambiar o actualizar la cuenta bancaria en la que se recibe el depósito de la beca del SECIHTI?	**Nota 1:** Se recomienda no hacer el cambio de su cuenta bancaria mientras se realiza el proceso de solicitud beca, ya que de hacerlo puede afectar el primer depósito de la beca. **Nota 2:** La cuenta bancaria debe ser propia y no se puede ingresar la de un tercero siendo que esto puede afectar y ocasionar la finalización de la solicitud por falta al Reglamento de Becas.
Al intentar ingresar a la plataforma RIZOMA me aparece un mensaje de error indicando que las claves están incorrectas,	Debido a que el problema que reporta es de carácter técnico, mucho le agradeceremos dirigir su correo electrónico a cca@secihti.mx o al número de teléfono 55-53-22-77-08 para su atención. **Centro de Contacto de Atención**

pero estas me permiten el acceso al sistema MIIC.	https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/ **NOTA 2:** Es importante mencionar que en caso de presentarse un problema técnico días previos al cierre de la convocatoria no se asegura su consideración para el otorgamiento de la beca en el caso de no solucionarse.
La plataforma del perfil único me menciona que el “Asentamiento” es requerido en el CVU	Al momento de agregar sus datos completos en el perfil único es necesario presionar el botón "guardar" para que la información pueda registrarse,Perfil Único.
¿Cuándo comenzaré a recibir el pago de mi beca?	Dentro de los 30 días hábiles (aproximadamente) posteriores a la fecha de la formalización de la beca. Si no se ha realizado el depósito en la fecha mencionada debe de escribir al área de Seguimiento Becas Nacionales: seguimientobn@secihti.mx para revisar a detalle y la fecha estimada.
¿Si tengo problemas Técnicos por no poder registrar mi cuenta bancaria que puedo hacer?	Debido a que el problema que reporta es de carácter técnico, mucho le agradeceremos dirigir su correo electrónico a cca@secihti.mx o al número de teléfono 55-53-22-77-08 para su atención. **Centro de Contacto de Atención** https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/ **NOTA 2:** Es importante mencionar que en caso de presentarse un problema técnico días previos al cierre de la convocatoria no se asegura su consideración para el otorgamiento de la beca en el caso de no solucionarse.
¿Si tengo problemas Técnicos por no poder Asignar por error mis dependientes económicos que puedo hacer?	Debido a que el problema que reporta es de carácter técnico, mucho le agradeceremos dirigir su correo electrónico a cca@secihti.mx o al número de teléfono 55-53-22-77-08 para su atención. **Centro de Contacto de Atención**

	https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/ **NOTA 2:** Es importante mencionar que en caso de presentarse un problema técnico días previos al cierre de la convocatoria no se asegura su consideración para el otorgamiento de la beca en el caso de no solucionarse.
Mi solicitud se encuentra formalizada ¿Puedo iniciar el registro para solicitar algún apoyo complementario?	El apoyo complementario es un recurso económico que se otorga a las personas becarias de manera adicional a la beca; Por lo anterior, una vez que la persona aspirante recibe su primer depósito de beca es considerada persona becaria vigente y a partir de ese momento podrá solicitar un apoyo complementario.
¿Si mi Solicitud se firma el CAB y solicitud de beca y no puedo descargar los documentos que hago?	La formalización se efectúa hasta que el director de becas y Posgrado firma con CURP por lo que deben esperar a que esta firma se efectué y podrá descargar los documentos de formalización firmados por el SECIHTI y el becario.
¿Si actualmente cuanto con una residencia temporal de trabajo puedo postularme a la convocatoria?	La Ley de Migración y su Reglamento indican que los extranjeros podrán permanecer en el territorio nacional en las siguientes condiciones: • Visitante, • Residente temporal y • Residente permanente.
¿Puedo registrar mi cuenta bancaria de cualquier banco?	Para la convocatoria de becas nacionales 2025, pueden registra cualquier cuenta bancaria perteneciente de México, es importante considerar que la cuenta bancaria debe de tener la condición de recibir depósitos mayores a 80 mil pesos o en su caso depósitos ilimitados.

Si tengo problemas en la plataforma del SECIHTI y no he tenido una respuesta ¿quién me pueda ayudar?	Deberá esperar los tiempos de atención del área de CCA y solicitar un ticket de atención, en caso de no tener ayuda telefónica o por correo se recomienda usar el chat, es relevante para la atención de la incidencia contar con un numero de Ticket, de no tenerlo esta secretaria no se hará responsable del otorgamiento del apoyo. 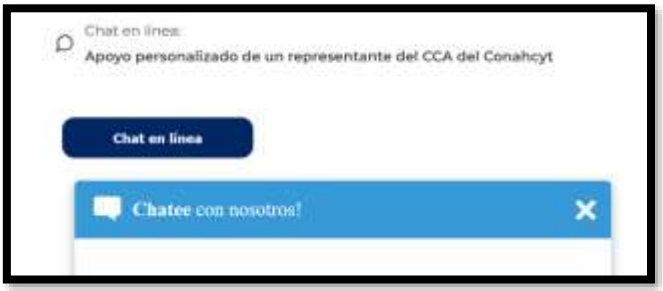

IV. Mayores Informes

Si requiere soporte técnico favor de comunicarse al 55 5322-7700 y/o al correo electrónico:

cca@secihti.mx

Centro de Contacto de Atención

https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/

Para cualquier duda respecto al contenido de las preguntas frecuentes, favor de consultar a:

asignacionbn@secihti.mx

Horario de atención: 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística
Av. Insurgentes Sur 1582 – 1er. piso (ala sur)
Col. Crédito Constructor
Demarcación Territorial Benito

Juárez C.P.03940, Ciudad de

México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.